



*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 27 del Plan General Municipal. (2016081603)*

Aprobada inicialmente la modificación puntual n.º 27 del Plan General de Villar de Rena, consistente en reajustar el uso industrial en manzana en calle Ronda Choperas para continuar alineación en la Entidad Local Menor de Palazuelo, por acuerdo del Pleno de fecha 18 de noviembre de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La aprobación inicial de la modificación implica la suspensión del otorgamiento de toda clase de licencias para aquellas áreas del territorio objeto del planeamiento, cuyas nuevas determinaciones supongan una modificación del régimen urbanismo vigente.

Villar de Rena, 24 de noviembre de 2016. El Alcalde, NEREO MANUEL RAMÍREZ DURÁN.

***SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN  
EXTREMEÑA, SAU***

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2016 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Estilismo y vestuario para los programas de producción propia de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU". Expte.: NG-010516. (2016081589)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de Expediente: NG-010516.
- d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://tv.canalextramadura.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.



b) Descripción del objeto: Servicio de Estilismo y vestuario para los programas de producción propia de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.

c) Lotes: No.

d) Medios y fechas de publicación del anuncio de licitación: DOE (n.º 106, de 3 de junio de 2016) y en el Perfil del Contratante de la citada entidad.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Plazo de ejecución: Un (1) año.

d) Prórrogas: Renovable por una (1) anualidad adicional.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Valor estimado (dos años de contrato): 178.000,00 € (excluido IVA).

### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, mediante Aval Bancario, Depósito, Seguro de Caución, o retención en la facturación.

### 6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 19 de octubre de 2016.

b) Fecha de formalización del contrato: 1 de noviembre de 2016.

c) Entidad Adjudicataria: Acicala Estilismo, SL.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 84.000,00 €.

— Impuesto sobre el Valor Añadido (21%): 17.640,00 €.

Mérida, 28 de noviembre de 2016. El Órgano de Contratación de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, MARÍA CARMEN SANTOS GARICOECHEA.